



Actualización y Modificación:

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DEL CAMPO DE CALATRAVA.

2021

A.- GRUPO DE ACCIÓN LOCAL

A.1.- Denominación

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CAMPO DE CALATRAVA.

A.2.- Domicilio Social. Teléfono. Fax. Correo electrónico

Domicilio Social	Ejido de Calatrava s/n 13270 Almagro (Ciudad Real)
Teléfono	926261257
Fax	926861283
Correo electrónico	ceder@campodecalatrava.com
Página WEB	www.campodecalatrava.com

A.3.- Fecha de constitución de la entidad que presenta el programa. N.I. F.

Fecha constitución	17 de abril de 2000
N.I.F.	G13318043
Nº Registro de Asociaciones	12.106

A.4.- Personalidad Jurídica:

Naturaleza estatutaria y forma jurídica.

Asociación sin ánimo de lucro.



Relación de socios identificando su carácter público o privado, individual o colectivo, expresando su representante legal en su caso. ACTUALIZAR)

Relación de Socios Efectivos Públicos							
De carácter colectivo							
Nº	SOCIO	CIF	POBLACIÓN	REPRESENTANTE	SUPLENTE	FECHA DE ADMISIÓN	FECHA DE NOMBRAMIENTO
1	Mancomunidad de municipios del Campo de Calatrava	P-1300005-D	Almagro	Daniel Reina Ureña		17/04/2000	
De carácter individual							
2	Ayuntamiento de Aldea del Rey	P-1300900-F	Aldea del rey	Cándido Barba Ruedas	Araceli Valbuena Cofrade	17/04/2000	
3	Ayuntamiento de Almagro	P-1301300-H	Almagro	Marian Ureña Gutiérrez	Daniel Reina Ureña	17/04/2000	
4	Ayuntamiento de Ballesteros de Calatrava	P-1302200-I	Ballesteros de Calatrava	Juan Carlos Moraleda Herrera	Maximiliano Arévalo Bejarano	17/04/2000	
5	Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava	P-1302300-G	Bolaños de Calatrava	Felipe López López	Miguel Ángel Valverde Ménchero	17/04/2000	
6	Ayuntamiento de Calzada de Calatrava	P-1302700-H	Calzada de Calatrava	Gema María García Ríos	Jose Antonio Valencia Camacho	05/03/2008	
7	Ayuntamiento de Cañada de Calatrava	P-1302900-D	Cañada de Calatrava	Cristina Espadas Arévalo	José García Ruiz	10/10/2007	
8	Ayuntamiento de Carrión de Calatrava	P-1303100-J	Carrión de Calatrava	Encarnación Cañas Sobrino	Víctor Román Bastante	17/04/2000	
9	Ayuntamiento de Granátula de Calatrava	P-1304500-J	Granátula de Calatrava	Carlos Javier Ruez Carneros	Félix Herrera Carneros	17/04/2000	
10	Ayuntamiento de Miguelturra	P-1305600-G	Miguelturra	Laura Arriaga Notario	Pedro Cesar Mellado Moreno	17/04/2000	
11	Ayuntamiento de Moral de Calatrava	P-1305800-C	Moral de Calatrava	Manuel Torres Estornell	Rocío Zarco Troyano	23/01/2008	
12	Ayuntamiento de Pozuelo de Calatrava	P-1306600-S	Pozuelo de Calatrava	María Azucena Hervás Calle	Cristina Fernández Pardo	17/04/2000	
13	Ayuntamiento de Torralba de Calatrava	P-1308300-A	Torralba de Calatrava	María Antonia Álvaro García – Villaraco	Luis Blanco Casero	17/04/2000	
14	Ayuntamiento de Valenzuela de Calatrava	P-1308800-J	Valenzuela de Calatrava	Francisco Paz Paz	Honorio Cañizares Nielfa	17/04/2000	
15	Ayuntamiento de Villanueva de San Carlos	P-1309400-H	Villanueva de San Carlos	Antonia Ciudad Ciudad	Maria del Carmen López Bautista	17/04/2000	
16	Ayuntamiento de Villar del Pozo	P-1309500-E	Villar del Pozo	Felipe Pulla Piedrabuena	Jose Luis Piedrabuena Juárez	17/04/2000	

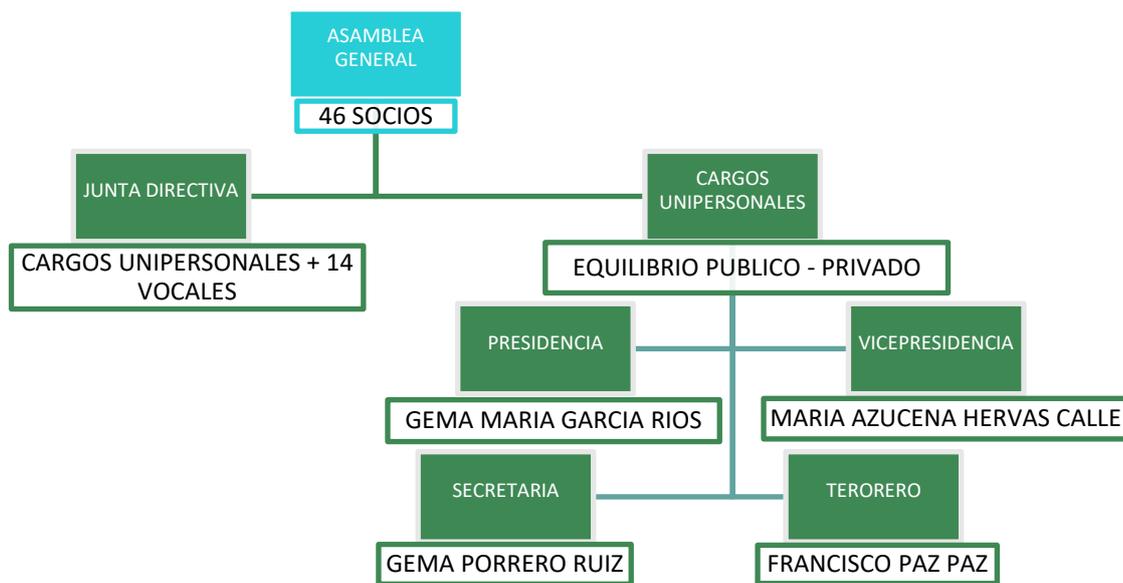
Relación de Socios Efectivos Privados							
<i>De carácter colectivo</i>							
NÚMERO	SOCIO	CIF	POBLACIÓN	REPRESENTANTE	SUPLENTE	FECHA DE ADMISIÓN	FECHA DE NOMBRAMIENTO
1	AMFAR	G-13165196	Ciudad Real	Maria Dolores Merino Chacón	Maria Isabel López Díaz	17/04/2000	
2	AFAMMER	G-28766202	Ciudad Real	Gema Porrero Ruiz	Carmen Quintanilla Barba	17/04/2000	
3	ASAJA	G-13102157	Ciudad Real	Florencio Rodríguez Medina	Jose Antonio Aranda Ruiz	17/04/2000	
4	ADESO	G-13241401	Bolaños de Cva.	Ascensión Almansa García	Susana Almansa García	21/09/2001	
5	Asociación para la promoción del Aceite del Campo de Calatrava	G-13424239	Almagro	César Colliga Martínez	Julián Castro Ruiz	16/10/2007	
6	Asociación para la promoción del Vino del Campo de Calatrava	G-13424247	Almagro	Ramón Muñoz de Cuerva Sobrino	César Colliga Martínez	25/07/2008	
7	ORAMFYS (Asociación de discapacitados)	G-13274907	Bolaños de Cva.	Juan Ocaña Naranjo	Maria Jesús Calzado Sobrino	17/10/2007	
8	Asociación IGP Berenjena de Almagro	G-13394036	Bolaños de Cva.	Ramón González		20/03/2004	
9	Asociación cultural de Cine "Pedro Almodóvar"	G-13376223	Calzada de Cva.	Blas López Cañabate	Joaquín T. Díaz Morales	17/07/2008	
10	Centro de estudios calatravos	G-13507967	Almagro	Maria Teresa Gonzalez Marín	Jose Lorenzo Sánchez Meseguer	07/02/2011	
11	CELCIT	G-79504411	Almagro	Luis Molina López	Elena Schaposnik	07/02/2011	
12	Asociación bolañega de empresarios y autónomos	G-13545256	Bolaños de Cva	Daniel Reyes Naranjo Prado	Miguel Ángel López Álvarez	10/12/2013	
<i>De carácter individual</i>							
1	Parador de turismo de Almagro	A-79855201	Almagro	Olivia Reina Prieto		22/11/2001	
2	Bodegas Naranjo	B-13218631	Carrión de Cva.	Ramón Muñoz de Cuerva Sobrino	Francisco Muñoz de Cuerva Sobrino	25/07/2008	
3	Cooperativa "Virgen del Monte" de agricultores y ganaderos	F-13143938	Bolaños de Cva.	Valentín López López	Fernando López Aranda	21/09/2001	
4	Sociedad Cooperativa Agraria "Nuestra Señora de Las Nieves"	F-13003116	Almagro	Juan Pedro Díaz Bustamante	Manuel Molina Roldán	22/11/2001	
5	Cooperativa oleovinícola "Campo de Calatrava"	A-13027297	Bolaños de Cva.	Julián Castro Ruiz	Jerónimo Porrero Martín	15/03/2003	

6	Felicitas Carneros Gómez	05637159-C	Granátula de Cva	Felicitas Carneros Gómez		04/02/2020	
7	Ana Pilar Cruz Galera	06249150-G	Ciudad Real	Ana Pilar Cruz Galera		04/02/2020	
8	Juan Diego Castaño de la Cruz	05706908-X	Torralba de Cva	Juan Diego Castaño de la Cruz		04/02/2020	
9	Francisco Rosell Rontllant	39308692-J	Almagro	Francisco Rosell Rontllant		09/06/2021	

Socios Honorarios							
NÚMERO	SOCIO	CIF	POBLACIÓN	REPRESENTANTE	SUPLENTE	FECHA DE ADMISIÓN	FECHA DE NOMBRAMIENTO
1	Cámara de comercio, industria y servicios de Ciudad Real	Q -1373001 -E	Ciudad Real	José María Cabanes Fisac	María Teresa Carmona Roldán	07/03/2016	
2	Fundación CEPAIM	G - 73600553	Bolaños de Calatrava	Adolfo Patón Monge	Anabel Téllez Calzado	07/03/2016	
3	GLOBALCAJA	F - 13002829	Ciudad Real	Gundemaro Sobrino	Carlos Tapiador	20/03/2004	
4	Oretania Ciudad Real	G - 13147327	Ciudad Real	José Luis Poyatos Martínez	Jesús Eloy Sánchez de la Nieta Pinilla	24/10/2001	
5	UGT	G - 45357753	Ciudad Real	Hilario López Espadas	Ángel Pérez Velasco	17/04/2000	
6	UPA	G - 17172887	Ciudad Real	Julián Rodríguez Camacho	Amador Antequera Torres	13/10/2001	
7	Asociación de Jóvenes Empresarios de Ciudad Real	G - 13330535	Ciudad Real	Alicia Rojas Madrdejos	Jose Fernando Valencia		
8	Comunidad usuarios masa agua subterránea del Campo de Calatrava	G - 13622972	Almagro	María de las Nieves Molina Roldán	Sebastián Ruiz-Constantino García		

Órganos responsables del funcionamiento de la entidad y de la Estrategia de Desarrollo Local, personas que los integran y cargo y representación que ostentan.

En la estructura de la Asociación existen dos órganos colegiados responsables del funcionamiento de la entidad como son la ASAMBLEA GENERAL del SOCIOS y la JUNTA DIRECTIVA y otros órganos directivos unipersonales como son: el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario y el Tesorero. Así mismo cuenta con un órgano técnico: el CEDER. La Asamblea General de Socios, según los estatutos por los que se rige el grupo, es el Órgano de gobierno Supremo de la Asociación y se encuentra integrada por todos los socios efectivos (públicos y privados) y honorarios que se encuentren en uso pleno de sus derechos.



El Órgano de gobierno Ejecutivo de la Asociación es la Junta Directiva, compuesta por un total de 18 miembros: 8 representantes del sector público y 10 representantes del sector privado, en la que se garantiza un 40% de presencia femenina. La Junta Directiva, entre otras funciones, aprueba o deniega las solicitudes de los promotores presentadas a través de la Gerencia del CEDER y en definitiva es el órgano de ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea General. En la actualidad, la junta directiva de la Asociación está formada por los siguientes miembros:



JUNTA DIRECTIVA

CARGO	PERSONA QUE OSTENTA EL CARGO	ENTIDAD QUE REPRESENTA	FECHA DEL ACUERDO
Presidencia	GEMA MARÍA GARCÍA RÍOS	AYTO. CALZADA DE CVA	04-02-2020
Vicepresidencia	MARIA AZUCENA HERVÁS CALLE	AYTO. POZUELO DE CVA	04-02-2020
Tesorero	FRANCISCO PAZ PAZ	AYTO. VALENZUELA DE CVA	04-02-2020
Secretaria	GEMA PORRERO RUIZ	AFAMMER	04-02-2020
Vocal	DANIEL REINA UREÑA	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS	04-02-2020
Vocal	MIGUEL ANGEL VALVERDE MENCHERO	AYTO. BOLAÑOS DE CVA	04-02-2020
Vocal	ENCARNACIÓN CAÑAS SOBRINO	AYTO. CARRION DE CVA	04-02-2020
Vocal	MARIA LAURA ARRIAGA NOTARIO	AYTO. MIGUELTURRA	04-02-2020
Vocal	MANUEL TORRES ESTORNELL	AYTO. MORAL DE CVA	04-02-2020
Vocal	DANIEL REYES NARANJO PRADO	ABEA	04-02-2020
Vocal	FLORENCIO RODRIGUEZ MEDINA	ASAJA	04-02-2020
Vocal	MARIA TERESA GONZALEZ MARIN	CENTRO ESTUDIOS CALATRAVOS	04-02-2020
Vocal	JUAN OCAÑA NARANJO	ORAMFYS	04-02-2020
Vocal	JULIAN CASTRO RUIZ	OLEOVINICOLA CAMPO DE CVA	04-02-2020
Vocal	FELICITAS CARNEROS GOMEZ	FELICITAS CARNEROS GOMEZ	04-02-2020
Vocal	FRANCISCO ROSELL RONTLLANT	FRANCISCO ROSELL RONTLLANT	04-02-2020
Vocal	JUAN DIEGO CASTAÑO DE LA FUENTE	JUAN DIEGO CASTAÑO DE LA FUENTE	04-02-2020
Vocal	ANA PILAR CRUZ GALERA	ANA PILAR CRUZ GALERA	04-02-2020

Resumen de Representaciones		Número Total	Porcentaje
Entidades Públicas		8	44,44%
Entidades Privadas	OPAS	1	55,56%
	Cooperativas	1	
	Asoc. Mujeres	1	
	Asoc. Jóvenes	1	
	As. empresariales	1	
	Discapacitados	1	
	Personas físicas	4	
De ellos, Mujeres		8	44,44%
TOTAL		18	100

Identificación del Responsable Administrativo y Financiero. Entidad local y persona que ejerce las funciones: (Se adjunta copia compulsada del convenio con el RAF, nombramiento de la persona física que desempeña estas funciones y declaración de compatibilidad funcionarial como A)

El Grupo de Acción Local Campo de Calatrava en reunión de su Junta directiva celebrada el día 25 de marzo de 2021 aprobó la designación del Ayuntamiento de Carrión de Calatrava como Responsable Económico Financiero (Se adjunta copia del certificado del acuerdo como anexo IVa), suscribiendo el correspondiente convenio de colaboración entre ambas partes con fecha 13 de abril de 2021. El ayuntamiento de Carrión de Calatrava, por decreto de alcaldía de 12 de abril de 2021, asumió las competencias de responsable Económico Financiero del Grupo de acción Local designando para el

desempeño de las funciones propias del cargo a Dña. Juliana López Sevilla, Secretaria- Interventora del Ayuntamiento

El Grupo de Acción Local Campo de Calatrava, en su reunión de la Asamblea general de 05.04.2016 acordó renovar la designación desde la resolución hasta el final del período de programación 2014-2020 mediante la ratificación del mencionado convenio.

RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO		
Entidad responsable	Cargo funcional de la persona encargada del control	Dirección Postal (Calle, código, población)
Ayuntamiento de Carrión de Calatrava	Secretaria - Interventora	Plaza de la Constitución, 1 13150 Carrión de Calatrava (Ciudad Real)
Nombre de la persona encargada de su desempeño:	Juliana López Sevilla	

A.6.- Capacidad Administrativa:

Contratos de servicios de asesoramiento jurídico, económico y/o técnico

El Grupo de Acción Local tiene contratadas, para el desarrollo de sus actividades, las siguientes asistencias técnicas externas:

.- Auditoría externa:		
Empresa	BAKER TILLY AUDITORES, S.L.P.	
Dirección	Paseo de la Castellana, 137, 4º	
CIF	B863000811	
.- Gabinete comunicación:		
Empresa	Multimedia prensa y comunicación	
Dirección	C/ Pozo Dulce, 2, 1ºH	
CIF	B13346135	
.-Mantenimiento Informática:		
Empresa	Carlos Aranda Sobrino	
Dirección	C/ Africa 2 semisótano E	
CIF	05693863Y	
.-Mantenimiento Ciberseguridad:		
Empresa	Pulsia Technology, S.L.	
Dirección	C/ JOse de la Camara, 3, 4p C	
CIF	B92828946	
.-Prevención riesgos laborales:		
Empresa	Previcaman, S.L	
Dirección	C/ Marques de Mendigorria, 4	
CIF	B45475746	

RECURSOS HUMANOS

Relación nominal del personal técnico y administrativo con sus funciones (Plantilla de personal, con nombre y cargo), relación contractual (copia compulsada de los contratos de trabajo y/o convenios correspondientes e historial profesional.

Plantilla de personal:

Cargo	Gerente
Nombre	Carlos Guillermo Corella Anaya
Cargo	Técnico
Nombre	José barrios Labrador
Cargo	Administrativo
Nombre	Raquel Aranda Porrero
Cargo	Aux. gestión expedientes
Nombre	Nieves Gómez Malagón

A.8.- Sistemas de participación y decisión:

Mecanismos de participación de los asociados en particular y de la población en general en el funcionamiento del grupo y en la aplicación del programa de desarrollo.

Los socios participan en la Asociación a través de las estructuras orgánicas establecidas al efecto: Asamblea General y Junta Directiva. Además, los socios pueden ser elegidos dentro de los cargos directivos unipersonales, vicepresidente, secretario y tesorero que componen el organigrama de la asociación. La Asamblea General es el máximo órgano de la Asociación y aprueba la ESTRATEGIA, el PROGRAMA DE DESARROLLO, los PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN, LOS BAREMOS DE ADJUDICACIÓN DE AYUDAS.

Los socios, tanto efectivos como honorarios, participan, no solo en las estructuras formales de la entidad (Asamblea y Junta Directiva) sino de manera activa en las múltiples actividades promovidas y/o coordinadas por la entidad.

Algunos sectores que participan en la estructura de la Asociación, ya han podido desarrollar sus propias estructuras de ejecución y gestión (**Asociación para la Promoción del Aceite del Campo de Calatrava, Asociación para la promoción del Vino del Campo de Calatrava, Centro de Estudios Calatravos...**) siendo los órganos a través de los cuales el Grupo ha venido desarrollando parte de sus actividades apoyando su creación y crecimiento. Las Asociaciones para la promoción del aceite y del vino del campo de Calatrava, agrupan entre ambas al 100% de Cooperativas y productores olevinícolas de la comarca

La EDLP del Campo de Calatrava 2014-2020, estableció entre sus OBJETIVOS GENERALES:

- Promover, visibilizar y facilitar los intercambios entre las personas a través de un proceso participativo y transparente

El Grupo Campo de Calatrava,, consciente de la rigidez de sus estructuras de toma de decisiones derivada de la actual normativa de aplicación del modelo LEADER y la debilidad de sus canales de participación, aprobó en su Asamblea General de 23 de septiembre de 2019 la ampliación de la Junta Directiva a 18 miembros, (8 públicos y 10 privados) facilitando la participación de la sociedad civil y la ciudadanía en el Grupo y articulando estructuras líquidas (Foros Permanentes) que incentiven la participación a través de la implicación real, las propuestas vinculantes, la corresponsabilidad en la aplicación de las estrategias y la relación directa con los órganos de decisión de la Asociación.

De esta forma y en la voluntad de avanzar en la consecución de los objetivos generales definidos en la EGP analizando las propuestas emanadas del proceso de evaluación participada, se han incorporado como estructuras de participación, consulta y gestión, del GAL Campo de Calatrava los siguientes:

FOROS PERMANENTES:

FOROS	NIVELES DE PARTICIPACIÓN
1.-Calatrava Parque Cultural	1,2,3,4,5
2. Foro de los nuevos retos demográficos	2,3
3.-Foro Cultura Calatrava	4,5
4.-Foro de industria agroalimentaria, calidad y comercio de proximidad	3,4
5, Transición ecológica, agua, y Smart villages	1,2,3,4,5
6.- Espacio ciudadano, igualdad, juventud y transparencia	1,2

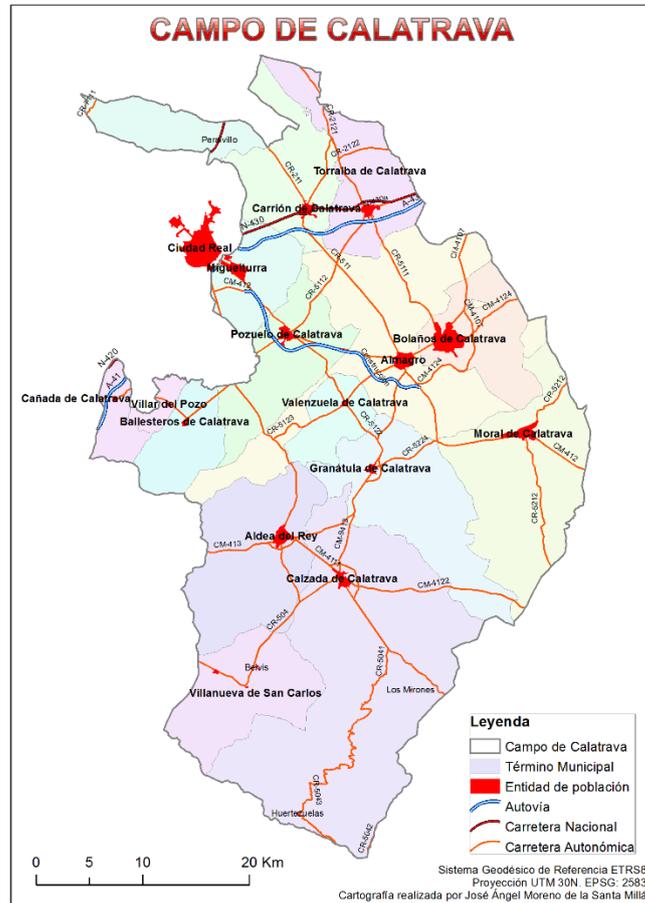
*

1. **Información** /comunicación unidireccional
2. **Consulta** /opiniones no vinculantes
3. **Implicación** /Se aceptan propuestas
4. **Colaboración** /Se toman decisiones conjuntas
5. **Empoderamiento** /Se delega en ciertos ámbitos



B.- TERRITORIO DE INTERVENCIÓN

B.4.- MAPA DE DETALLE



B.2 POBLACIÓN

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Aldea	1823	1721	1698	1660	1.657	1.631
Almagro	9074	8967	8983	8922	8.896	8.905
Ballesteros	416	387	384	387	373	376
Bolaños	12001	11994	11882	11.884	11.934	12.019
Calzada	4122	4053	3911	3.802	3.719	3.630
Cañada	106	99	103	92	102	100
Carrión	3090	3068	3069	3080	3.082	3.099
Granátula	819	794	764	731	714	717
Miguelturra	15032	15133	15225	15.316	15.368	15.498
Moral	5429	5325	5309	5.279	5.271	5.208
Pozuelo	3371	3362	3382	3.443	3.553	3.586
Torralba	3107	3025	3006	2.959	2.977	2.966
Valenzuela	706	708	700	692	688	674
Vill. S.C.	308	306	308	295	290	291
Villar P.	99	93	89	86	75	61
CAMPO DE CALATRAVA	59.503	59.035	58.813	58.628	58.699	58.761

C.- PROGRAMA TERRITORIAL

C.1.- Situación de partida (ampliación 2021-2022)

La EDLP presentada por el GAL Campo de Calatrava y aprobada con fecha 05 de agosto, y posteriormente 16 de agosto de 2016, establecía para el periodo 2014-2020 los siguientes:

OBJETIVOS GENERALES:

1. Consolidar la creación de Conciencia de Comarca (nuestra Cultura).
 2. Establecer el PARQUE CULTURAL DE CALATRAVA como principal territorio-destino de interior, definiendo y creando las estructuras de gestión, promoción y comercialización de los productos orientados hacia el mercado.
 3. Facilitar el Desarrollo de la Economía local a través del apoyo al comercio especializado y de proximidad.
 4. Facilitar el desarrollo de la economía global a través del apoyo al sistema agroalimentario y al turismo posibilitando la máxima diversificación a través de actividades complementarias.
 5. Facilitar el Desarrollo del Talento del territorio a través del despliegue de programas de orientación y formación que faciliten el desarrollo de capacidades y competencias hacia el emprendimiento.
 6. impulsar el desarrollo enfocado a la sostenibilidad (medio ambiente y clima).
 7. Desarrollar estructuras orgánicas vinculadas que faciliten la inclusión social (mujer, juventud, discapacidad...).
 8. Promover, visibilizar y facilitar los intercambios y la interacción entre las personas a través de un proceso participativo y transparente.
- Tras la selección del GAL para la aplicación de su EDLP en su territorio el Grupo convocó con fecha **28 /II/ 2017 PRIMERA CONVOCATORIA** de ayudas con la siguiente **evaluación**
 - Retraso en la remisión, por parte de la DGDR, de la delegación de controles al grupo (1/03/2017 Hasta el 1 de marzo de
 - Excesiva burocratización y retraso en la toma de decisiones
 - Excesivo tiempo en la tramitación de expedientes
 - Inseguridad jurídica en la aplicación de la Estrategia
 - Ausencia de aplicación informática para la gestión de ayudas
 - Modificación de la Orden 04/02/2016 de fecha de fecha 22/03/2017
 - Modificación de la Orden 04/02/2016 de fecha 16/01/2018
 - Exceso de limitaciones normativas en la aplicación de la EDLP
 - Continuas modificaciones del Manual de Procedimiento LEADER
 - Escasa presentación de proyectos innovadores
 - Necesidad de impulsar la creación de empleo en proyectos productivos
 - La media de ayudas otorgadas a los proyectos productivos es del 28%
 - Escasa incidencia en la Estrategia de los proyectos no productivos presentados por los Ayuntamientos
 - Gran peso de proyectos solicitados en el municipio de Almagro
 - Escasa o nula incidencia de proyectos productivos, o generadores de empleo, en municipios de menos de 1.000 habitantes
 - **28-02-2018 / 28-04-2018 SEGUNDA CONVOCATORIA DE AYUDAS**

- **26-06-2018 TERCERA CONVOCATORIA DE AYUDAS:**

En esta convocatoria se incluyen los siguientes aspectos:

- Se incluye la clasificación PROYECTOS PRODUCTIVOS MINTERMEDIOS
- Incremento del límite máximo a percibir en un plazo de tres años en municipios con pedanías en 25.000 € siempre y cuando los proyectos vinculados a esta cantidad adicional se ubiquen exclusivamente en dichas pedanías
- Incremento de la intensidad de ayudas en proyectos productivos, pasando el **porcentaje mínimo** de un 25% a un **35%** y el **máximo** de un **35%** a un **45%**. El máximo de ayuda en **proyectos no productivos** se sitúa en el **90%** y en **los Proyectos Productivos Intermedios** en un **80%**
- En los criterios se prima a los municipios que han perdido población

- La Convocatoria publicada el 26 de junio de 2018 fue paralizada a partir de la publicación el **17 de abril de 2019** de la Nueva Modificación de la orden de 04.02.2016, por la que se instaba a los Grupos a **“elaborar un nuevo procedimiento de concesión de subvenciones en el que se comparen las solicitudes presentadas y se establezca una prelación entre las mismas de acuerdo con los criterios de valoración previamente fijados, aprobando nuevamente los procedimientos de gestión y revisando las baremaciones”**

- El mismo 17 de abril, la DGDR a través de la Circular de Coordinación para la aplicación de la Medida 19 del PDR 2014-2020 de Castilla la Mancha instó a los Grupos a cerrar las convocatorias de ayudas abiertas hasta la fecha en el plazo de 10 días a partir del día siguiente de la publicación de la Orden de 17 de abril y proceder a la redacción y aprobación de nuevas convocatorias de ayudas por procedimientos de concurrencia competitiva por lo cual el GAL Campo de Calatrava cerró la convocatoria el día **28 de abril de 2019**

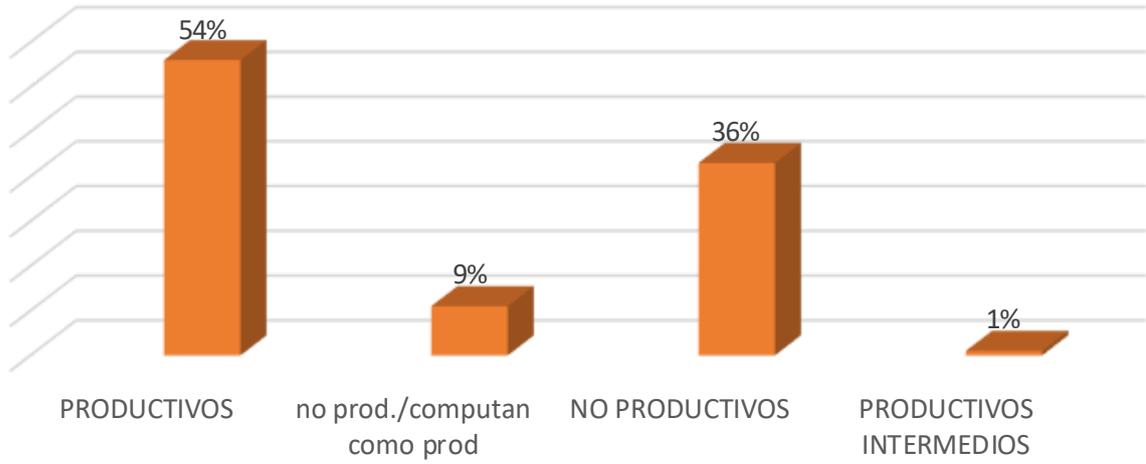
- **17-07-2020 CUARTA CONVOCATORIA DE AYUDAS**

Tras la elaboración de unas nuevas convocatorias de ayudas a proyectos productivos, no productivos y productivos intermedios, ajustando los criterios de selección de operaciones y los baremos de adjudicación de ayudas, según los criterios marcados en la Orden de 17 de abril de 2019, y tras la aprobación de los mismo por parte de la Dirección General de Desarrollo Rural, la Asamblea General de la Asociación aprobó definitivamente su cuarta convocatoria de ayudas, ésta en régimen de concurrencia competitiva el 17 de julio de 2020.

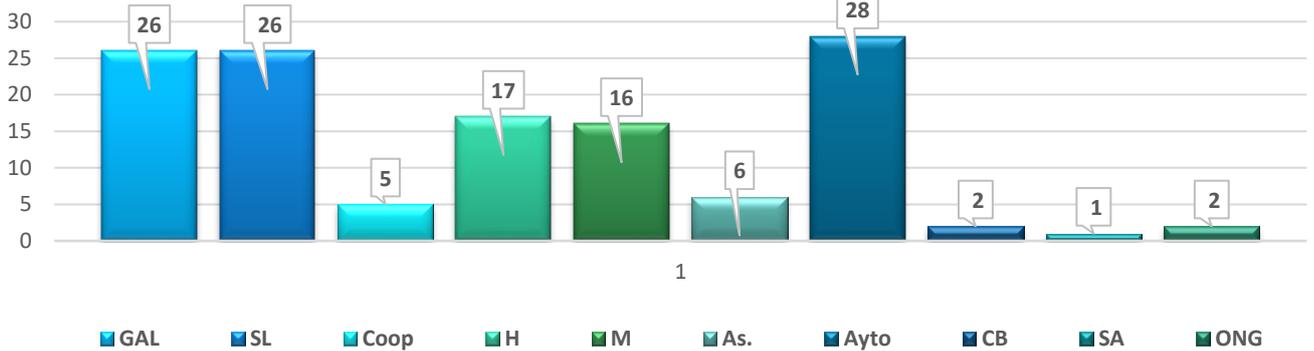
Como resultado, a 31 de diciembre de 2020 el GAL Campo de Calatrava, comprometió el 97% de los fondos disponibles en la medida 19.2. Por el contrario, no ha comprometido fondos en la medida 19.3 y en cuanto a la medida 19.4 el compromiso asciende al 61%.



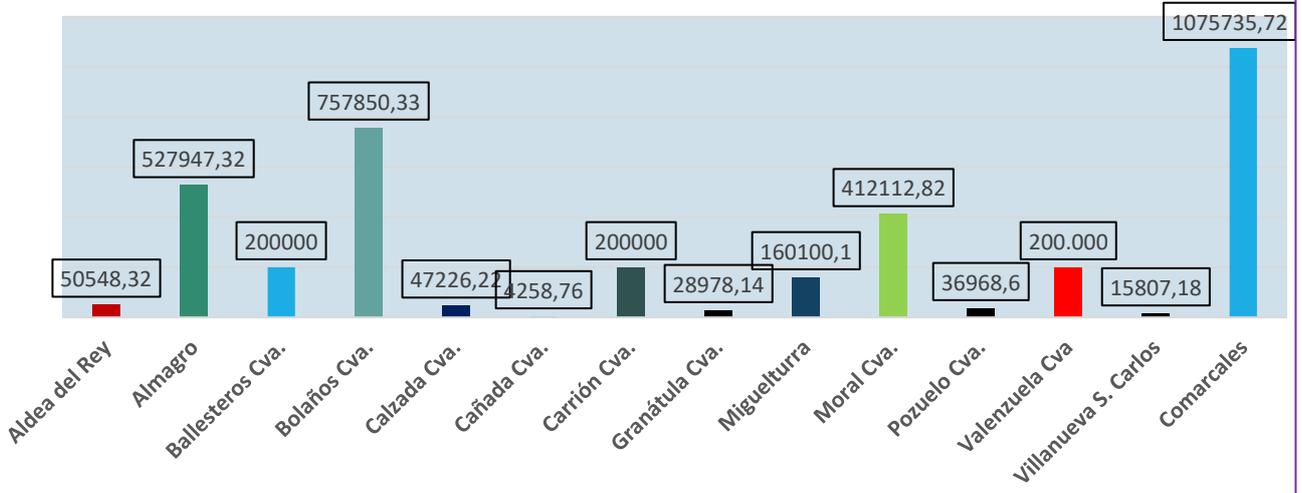
Tipo de expedientes



Expedientes tipo de promotor



Ayudas concedidas/municipios



Realizando un primer análisis de los resultados cuantitativos a 31 de diciembre, observamos que:

- La ejecución de la EDLP en Campo de Calatrava ha arrojado cifras cercanas al 100% (97%)
- El 65% de los expedientes aprobados son para Proyectos Productivos, o No Productivos con consideración de Productivos
- Los Aytos. presentaron el 28% de solicitudes (no todas aprobadas), y el GAL el 26%. Al igual que las S.L. Los nuevos emprendedores que presentaron solicitudes a título particular fueron el 34% (17% hombres y 16% mujeres)
- Las a proyectos de carácter comarcal cobraron una especial relevancia, de acuerdo a lo recogido en la estrategia, Los pueblos más dinámicos fueron Almagro, Bolaños y Moral de Calatrava.
- Los municipios de menos de 1.000 hab. Tuvieron una muy escasa presencia con proyectos productivos.

C.2.- Ampliación de la EDLP 2021-2022

La DG de Desarrollo Rural con fecha 09 de marzo de 2021 emitió Resolución en base a la Orden 113/2020 de 6 de agosto de la Consejería de Agricultura, Agua y desarrollo Rural por la que se concedía al GAL Campo de Calatrava una asignación financiera extraordinaria para la realización de operaciones de adaptación a la nueva normalidad consecuencia de la pandemia por COVID-19

Tras la publicación del Reglamento (UE)2020/2020 y del Reglamento 2020/2094 del Consejo de 14 de diciembre de 2020, por el que se establece un instrumento de Recuperación de la UE para apoyar la Recuperación tras la crisis de la COVID 19

El Cuadro Financiero final del Grupo para el período 2014/2022, tras las Resoluciones emitidas por la DG de Desarrollo Rural, queda como sigue:

SUBMEDIDA		FEADER	AGE	JCCM	TOTAL
19.2	Estrategia	2.837.124,89	94.570,83	220.665,29	3.152.361,01
	Estrategia COVID	34.213,73	1.140,46	2.661,08	38.015,27
	Estrategia 3ª Asignación	1.103.400,42	0,00	83.051,64	1.186.452,06
19.3	COOPERACIÓN	81.108,66	2.703,62	6.308,45	90.120,73
19.4	Funcionamiento y Animación	946.358,68	31.545,29	73.605,67	1.051.509,64
	Funcionamiento y Animación 3ª Asig.	275.850,11	0,00	20.762,91	296.613,02
TOTAL		5.278.056,49	129.960,20	407.055,04	5.815.071,73

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo ÚNICO.1 de la Resolución de 24/08/2021 de la Dirección General de Desarrollo Rural, el GAL presenta una actualización de su EDLP en la que se contemplan los años de ampliación respecto de la estrategia vigente

C.2.1 Evaluación cualitativa y justificación de la modificación y ampliación de la Estratega



La pandemia por COVID 19 decretada por las autoridades competentes en marzo de 2020, provocó un doble efecto que, en una primerísima fase se centró en la Asistencia sanitaria y en la asistencia social derivada del aislamiento obligatorio al que se vio abocada la población, para intentar, en una segunda fase, mitigar los efectos económicos derivados de la misma e iniciar la recuperación económica con una clara apuesta hacia las profundas transformaciones necesarias en el mundo rural

El GAL Campo de Calatrava, al objeto de poder contar con que le permitieran evaluar con claridad los efectos socioeconómicos de la pandemia en su ámbito de intervención y diseñar con precisión medidas de ajuste y apoyo necesarias a corto, medio y largo plazo realizó en el mes de mayo de 2020 un estudio sobre la **“Situación, expectativas y necesidades de las empresas del Campo de Calatrava “**

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

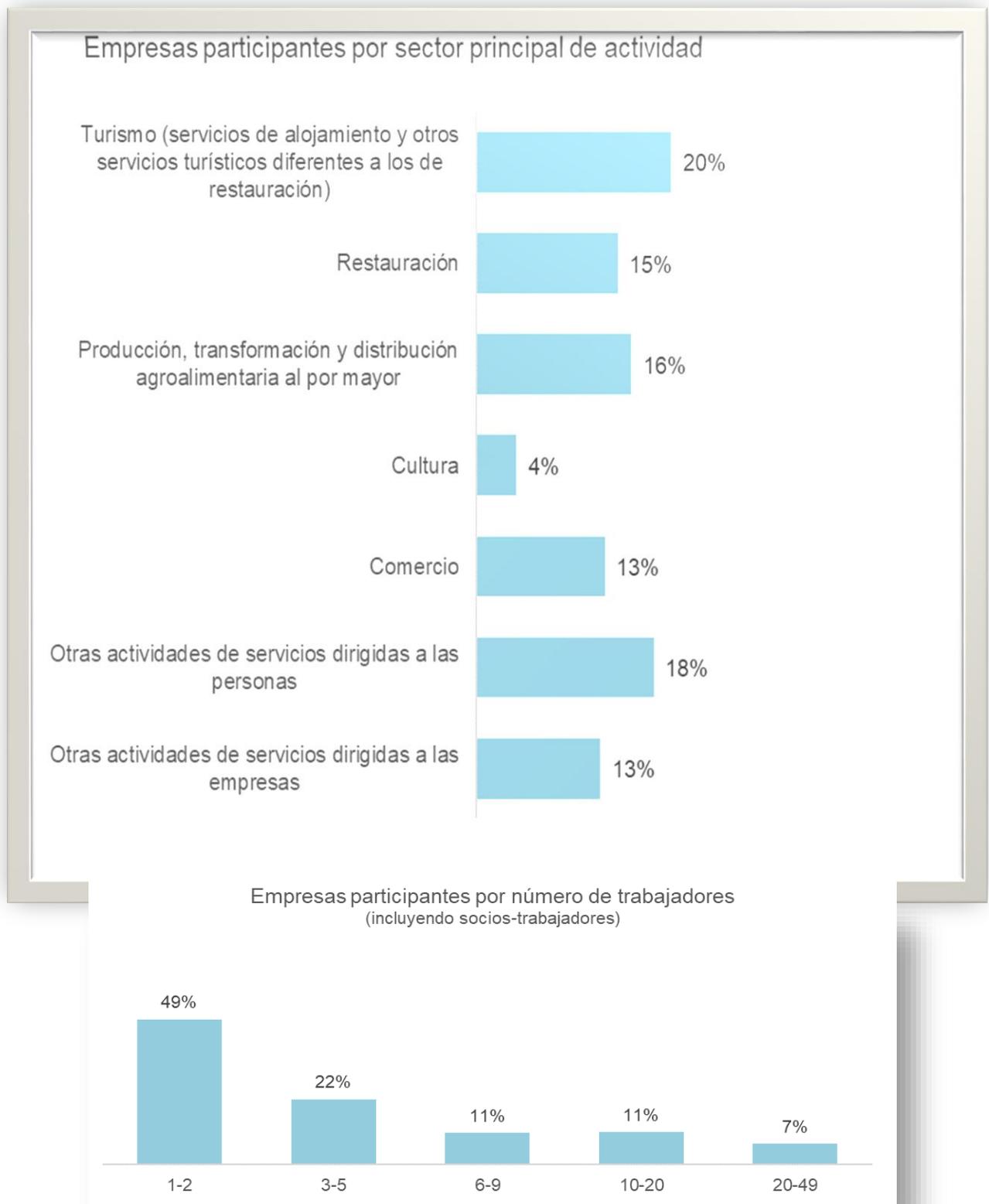
Estudio realizado en base a un cuestionario on-line remitido a las empresas de la comarca del Campo de Calatrava, tanto de forma directa desde la Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava como a través de las diferentes asociaciones y redes empresariales sectoriales que forman parte de la misma y de otros agentes colaboradores.

- **Cuestionario on-line**
- **5-15 de mayo**
- **220 empresas participantes**

El doble objetivo del estudio fue:

- 1.- Identificar la situación y necesidades del tejido empresarial de la comarca del Campo de Calatrava ante la situación generada por el COVID19
 - 2.- Recoger propuestas de las propias empresas ante esta situación excepcional.
- Todo ello como base de partida para, con la colaboración de los agentes relevantes de la comarca, diseñar las medidas económicas paliativas y proactivas que deban tomarse, tanto por las diferentes Administraciones como en el Marco de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Campo de Calatrava (LEADER). Los datos obtenidos, aún sin estar

fundamentados en un rigor estadístico, sí permitieron disponer de una foto ilustrativa de la situación, expectativas y necesidades del tejido empresarial de la comarca, que constituyen la base del trabajo posterior y de las acciones recogidas en la presenta ampliación de la EDLP del Campo de Calatrava



Conclusiones

- **La afectación de la alarma sanitaria ha sido muy elevada en nuestra comarca.**
- En relación a las medidas puestas en marcha hasta la fecha desde las diferentes Administraciones, el grado de conocimiento de las mismas es insuficiente.
- En cuanto a las expectativas de las empresas para los próximos meses, estas son bastante pesimistas.
- Un problema adicional es que la mayoría de las empresas manifiestan no disponer de una estimación de las inversiones y los costes operativos a los que deberán hacer frente para volver a la actividad ofreciendo las garantías sanitarias suficientes.
- 1 de cada 3 empresas afirman haber desarrollado durante estas últimas semanas algún aprendizaje que podrá ser de aplicación a futuro y favorecedor para su negocio a medio y largo plazo, señalando como **principales aprendizajes la importancia de la digitalización y la posibilidad de aplicar el teletrabajo.**
- Toda esta afectación prevista no se distribuye de manera homogénea a nivel sectorial. **El sector menos afectado será el agroalimentario**, sector en el cual el empleo se mantendrá en una medida muy alta. **Los sectores para el cual se espera una mayor afectación a medio plazo son el de la restauración y el de la cultura**, sectores donde menos de la mitad de sus empresas prevén poder mantener el empleo habitual en el horizonte de 1 año. El sector turístico tendrá una fuerte afectación en términos de ingresos, pero mantendrá su empleo y sus inversiones relativamente mejor que los sectores de la restauración y la cultura.
- A nivel del turismo cultural, uno de los activos económicos de la comarca, **las empresas vinculadas con la iniciativa Parque Cultural Calatrava consideran que el Plan de Acción definido debe mantener su vigencia, priorizando la digitalización** como la medida más relevante en este nuevo escenario. Las empresas consideran que **es necesario concentrar la promoción en la gastronomía y los productos agroalimentarios locales y en la cultura**, proponiéndose Madrid y Andalucía como los mercados prioritarios donde promocionarse.

Conocimiento para la toma de decisiones.
Decidir con datos

Procedimiento de trabajo



Tras las encuestas y cuestionarios realizados, y analizada la situación compleja ocasionada por la pandemia se trabajó en clave de intentar detectar oportunidades y la previsión de cambios estructurales a afrontar en el medio rural, y en concreto en el Campo de Calatrava a medio y largo plazo:

Cambios relevantes/ Nuevas oportunidades

1. Prioridad 1 en sanidad/salud. Sanidad pública al 7-8% del PIB
2. Redefinición global del modelo de atención a la dependencia. Desaparición de "las colmenas". Modelo mixto con mayor peso de atención individualizado en domicilio. Residencias tradicionales más medicalizadas y digitalizadas. Concepto de "autonomía asistida"
3. Transición energética, economía circular, circuitos cortos de comercialización.
4. Tecnología
5. Industrialización de lo rural (suelo a precios razonables). Si existe buena comunicación física
6. Relaciones empresariales más centradas en el circuito corto
7. Nuevo modelo de empleo contando con el teletrabajo y nuevos modelos de organización (por objetivos) y liderazgo, y como respuesta a las necesidades de conciliación
8. Administración menos centralizada (físicamente)
9. Distanciamiento social y conciencia por las medidas de higiene y protección
10. Reparto a domicilio. Nuevas formas de relacionarse con los clientes en el comercio
11. Encarecimiento de los viajes en avión. Oportunidad para los destinos de proximidad
12. Cambio de valores (recuperación, reformulación)
13. Modelos de gobernanza más colaborativos
14. Compromiso social

Desde esta óptica se trabajó en foros solicitando la concreción de una batería de propuestas a acometer en el territorio en el medio y largo plazo, teniendo en cuenta las siguientes:

Claves transversales de los proyectos a desarrollar:

Visión y equilibrio comarcal. No tiene por qué haber de todo en todos los municipios, pero hay que conseguir que la especialización se base en criterios objetivos y que todos los municipios participen en algún proyecto y se sientan cómodos con la relación proyectos-localización

Digitalización, sostenibilidad (entendida en sentido amplio) y conocimiento como elementos transversales a todos los proyectos

Proyectos contruidos desde y con la participación. Implicar a todos los agentes comarcales relevantes. Con un modelo de gobernanza que incluya estructuras globales (que ya tenemos, pero que debemos reforzar y mejorar en su gobernanza) y estructuras para cada proyecto. Seguir generando comunidad

De menos a más. Empezar por acciones piloto para ir extendiendo progresivamente. Ir evaluando de forma permanente las acciones que se desarrollen y escuchando activamente para identificar nuevas necesidades y oportunidades

La financiación externa como acelerador pero no como iniciador de los proyectos. Necesitamos compromiso y cofinanciación interna. Activar también otras vías de financiación no-tradicional

Posicionamiento ⇒ Construir una marca sólida y de largo plazo, tanto de la comarca como de cada uno de los proyectos + definir y implementar una estrategia de comunicación que vaya informando sobre los impactos alcanzados

PROYECTOS A MEDIO Y LARGO PLAZO (LISTA LARGA)

1. Tarjeta consumo social (Coviran)
2. Relevo generacional y nuevos modelos de negocio
3. Viviendas vacías y nuevos modos de envejecimiento activo y nueva economía de los cuidados. Proyecto piloto en 1 pueblo
4. Viviendas vacías y knowmads. Potenciar el establecimiento de autónomos y teletrabajadores que busquen calidad de vida en nuestros pueblos (Almagro)
5. Marca de calidad. Turismo seguro. Responsabilidad social. Usar más este segundo concepto que el de "calidad"
6. Fomentar valores
7. Talleres de empleo + formación. Especialmente para cuidadores. Con bolsa de trabajo
8. Desarrollo industrial. Nuevo modelo de polígonos. Habría que definir la especialización. Tendría que ver con modificación urbanística. Incentivar este tipo de inversiones
9. Tarjeta local
10. Mapeo y Cluster de datos
11. Transición ecológica/energética. Agrupaciones de consumidores.
12. Consolidar el destino. Reinventándonos. Web con mejoras + herramientas de comercialización + turismo gastronómico (Calatrava Sabor)
13. Juglares. Escuela internacional de juglaría
14. Territorio agroalimentario singular. 3 marcas propias + marcas compartidas. Crear más marcas o clubs de productos con criterio + embajadores locales
15. Destino turístico de retiro y trabajo. Para empresas. Para autónomos
16. Blockchain agro
17. Territorio digital = Calatrava Conect@. Acceso al 5G (Almagro)
18. Territorio del conocimiento = CAMPUS Calatrava
19. Creación de plataformas de comercio local/comarcal por sector (ferias del stock) para incentivar las ventas de productores locales. Ferias agroalimentarias, ferias de automoción, feria de turismo, etc... (AJE Torreblanca)
20. Creación de una plataforma de comercio justo a través de la cual el productor venda directamente al consumidor final sin intermediarios (AJE Torreblanca). Favorecer la comercialización directa desde el productor al consumidor (productos de proximidad) (Almagro)
21. Creación de una asociación donde cualquier artista pueda ofrecer sus servicios a las administraciones públicas sin intermediarios (AJE Torreblanca)
22. Promoción turística en general
23. Promoción del comercio en general



1

Los proyectos en negro son lo que se generaron de forma divergente por los foros en las distintas sesiones de trabajo



2

Los proyectos en rojo son proyectos de CP que se han identificado con recorrido potencial para tener un mayor alcance



3

Los proyectos en verde son aportaciones recogidas de los cuestionarios recibidos de Ayuntamientos y asociaciones



DINAMICA

Identificando proyectos de oportunidad a LP

Preguntas a responder(nos) de forma individual

Proceso de trabajo

- ¿Qué 3 proyectos serían prioritarios en tu opinión para aprovechar las oportunidades identificadas? Intenta concretar:
 - Oportunidad que pretende aprovechar
 - Medidas/acciones concretas que incluye

Importante: En esta fase no valoramos ni cuestionamos los proyectos propuestos

Lista de posibles proyectos

Analizando los posibles proyectos a LP

Proceso de trabajo

Preguntas a responder(nos) en grupo (en este orden)

1. ¿Qué proyectos serían integrables?
2. ¿Qué proyectos podrían no ser viables técnicamente?
3. ¿Qué proyectos podrían no ser viables económicamente (“ambición, pero realismo”)?
4. ¿Nos estamos dejando algo/alguien relevante? ¿Qué proyecto(s) adicional(es) deberíamos incluir?
5. Si tuviésemos que priorizar 1 proyecto entre los que quedan, ¿cuáles sería?

C.2.2 Proyectos tractores para el Campo de Calatrava 2021/2022

Nombre/temática	Objetivos y elementos clave
Campus Calatrava	Apuesta de territorio por el conocimiento como instrumento estratégico de competitividad comarcal y de desarrollo y oportunidades para las personas Muy centrado (aunque no exclusivamente) en las competencias digitales. También competencias técnicas y personales Vincular con estrategia y servicios de apoyo al emprendimiento
Turismo sostenible 4.0	Reforzar la dimensión cultural del posicionamiento turístico de Campo de Calatrava con una dimensión global de sostenibilidad a diferentes niveles: Empresas y recursos turísticos comprometidos con el medio ambiente y las energías renovables Vinculación entre turismo y restauración basada en productos alimentarios con DO y etiquetas green Empresas turísticas socialmente responsables y altamente comprometidas con el desarrollo del territorio y la igualdad Mejorar la digitalización del sector, en cuanto a la gestión interna y comercial y a la experiencia del visitante (mejora de la información, inclusión de realidad virtual),...
Sector agroalimentario de valor Calatrava Sabor	Digitalización del sector agrario (productor y transformador) Puesta en valor. Potenciar las DO y la marca “Calatrava Sabor” Nuevos canales de comercialización: digitales + in-situ
Atracción de jóvenes profesionales independientes	Lucha contra el despoblamiento Rejuvenecimiento de la población Dirigido a profesionales cuya profesión se basa en el teletrabajo. Ámbitos: tecnológico, artistas, ... Dotar de conexiones digitales de alta capacidad Aprovechamiento de las capacidades inmobiliarias del territorio Rehabilitación sostenible y nuevos modelos de vivienda (cohousing)
Modelo sostenible y más humano de cuidados	Lucha contra el despoblamiento Oportunidad de empleo Nuevo modelo de atención a personas Digitalización de los cuidados Aprovechamiento de las capacidades inmobiliarias del territorio
CALATRAVA GENERA	Transición ecológica/energética. Agrupaciones de consumidores. Apoyar iniciativas locales de eficiencia energética, movilidad y producción a través de la creación de proyectos piloto de Comunidades locales de Energía
CALATRAVA Parque Cultural	Calatrava Ordinum Calatrava Vulcano Calatrava de Cine Calatravaescena Vincular la promoción y la publicidad del territorio con los valores del deporte, la cultura, la igualdad

C.2.3 EJES, MEDIDA, Submedidas, Ámbitos y Acciones (según las medidas del PDR).

Medida 19.

Medida 19.2 Apoyo a la realización de las operaciones conforme a la estrategia de Desarrollo Local Participativo

Ámbito 1. Formación de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actuaciones en el ámbito de LEADER ormaación rural no agraria y Promoción territorial		
Ámbito 1.1. Formación		
Prioridad	Acción	Indicador
objetivo 1: Capacitar y formar los recursos humanos del territorio (sectorial: turismo, comercio, cultural, agrario y alimentario, social, "empleos verdes",...).		
1	CAMPUS CALATRAVA	
	<i>Instalación y mantenimiento de instalaciones fotovoltaicas</i>	
	<i>Guías de turismo oleo y enológico</i>	
objetivo 2: Sensibilizar, capacitar y facilitar el desarrollo de programas de Agroecocultura y Agroecología.		
2	Apoyo a las Escuelas de AgroEmprendimiento.	Diseñar, desarrollar y ejecutar una escuela de referencia (en una ecoaldeia).
objetivo 3: Sensibilizar y formar a los recursos humanos del territorio sobre comercialización.		
1	Programa de sensibilización y formación acerca de las técnicas de comercialización estudios de mercados herramientas de ventas, comercio exterior etc. entre las empresas de los sectores estratégicos de la comarca.	
objetivo 4: Formar en Tecnologías de la Información y de la Comunicación a la Ciudadanía		
2	<i>Sensibilizar y formar en nuevas tecnologías a los nuevos usuarios. Administración electrónica y firma digital</i>	Realizar 8 acciones de formación
1	<i>Sensibilizar y formar a administraciones locales y pymes sobre ciberseguridad</i>	
objetivo 5: Apoyar el desarrollo de programas y proyectos para facilitar el emprendimiento y el emprendizaje.		
1	Apoyo a las Escuelas de Emprendimiento.	
	“Networking junior” (Programa de prácticas universitarias y mentorización para el emprendimiento).	Realizar 1 proyecto. 10 potenciales emprendedores
2	<i>FORO COLABORATIVO: club de empleo (ON y OFF LINE). Foro colaborativo, a modo de club de jóvenes y emprendedores que se encuentren a compartir proyectos.</i>	Realizar 1 foro OFF LINE / año, Crear y mantener un foro ON IINE en la estructura virtual de la AdCC.
3	PRIMARIA: COMARCA, ESO: liderazgos,... Apoyo al emprendimiento en escuelas e institutos, especialmente fomento del liderazgo.	Realizar 15 talleres.
objetivo 6: Capacitar y formar los recursos humanos del Parque Cultural.		
1	Formar a los recursos humanos del Parque Cultural.	Realizar 2 acciones formativas /año.
objetivo 7: Sensibilizar y formar a la ciudadanía en el conocimiento de la comarca del Campo de Calatrava.		
1	Campañas de sensibilización y difusión sobre el	Alcanzar al 50% de l@s escolares del territorio.

	patrimonio común entre colectivos y colegios.	
2	Apoyo a la creación de nuevos colectivos (asociaciones culturales, artesanías etc. de ámbitos comarcal).	Creadas 2 nuevas asociaciones.
objetivo 8: Capacitar a los distintos agentes para el desarrollo de sus funciones en la comarca.		
1	Formar a los agentes del territorio (ciudadanía, representantes públicos, expert@s, técnic@s y empresariado).	Realizar 5 acciones formativas/año.
objetivo 9: Sensibilizar, informar, formar y capacitar.		
1	<i>Sensibilización hacia las políticas de integración e igualdad.</i>	<i>Realizas 3 Jornadas / Congresos sobre inmigración, igualdad, dependencia...</i>
1	Realización de jornadas y congresos sobre mujer, inmigración discapacidad etc.	Realizados 3 Congresos / Jornadas (2013).
1	Apoyo a la creación o consolidación de foros/ asociaciones de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, inmigrantes etc.	Creadas 2 nuevas asociaciones, consolidadas 3 asociaciones y creados 2 foros.
2	Promover un Centro Comarcal de Liderazgo Joven e Innovación Social (AUTOGESTINADO).	
objetivo 10: Apoyar el desarrollo de programas y proyectos relacionados con la formación.		
1	Promover la creación de foros permanentes.	Creados 1 foro de integración / igualdad en el Campo de Calatrava.
2	Intensificar la oferta y la coordinación con entidades que oferten formación en municipios de menos de 5.000 habitantes, sobre los nuevos yacimientos de empleo.	
objetivo 11: Crear, gestionar y transmitir el conocimiento vinculado al Campo de Calatrava.		
1	Plan de publicaciones de investigación, divulgación y de creación sobre los diversos aspectos de la cultura calatrava (medio ambiente, patrimonio, arqueología, etnografía...).	

Ámbito 1. Formación de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actuaciones en el ámbito de LEADER formación rural no agraria y Promoción territorial		
Ámbito 1.2. Promoción Territorial		
Prioridad	Acción	Indicador
Objetivo 1: Fomentar los sectores estratégicos cultural, turístico y agroalimentario		
	Realización de acciones de promoción de diversa naturaleza que afecten a uno o varios sectores llevadas a cabo por el grupo, las administraciones locales o por los actores del sector implicado.	7 acciones de promoción desarrolladas en el periodo
	Realización de estudios sectoriales individualizados o que afecten a varios de ellos llevados a cabo por el grupo, las administraciones locales o por los actores del sector implicado.	4 estudios realizados
Objetivo 2: Promocionar el territorio a través del deporte y la cultura		
	Realización de acciones de promoción vinculadas a la celebración de eventos deportivos o culturales.	
	Apoyo a los clubes y federaciones deportivas de la comarca.	

Ámbito 2. Transformación, comercialización o desarrollo de los productos agrícolas contemplados en el Anexo 1 del TUE: Inversiones en industrias y cooperativas agroalimentarias

Prioridad	Acción	Indicador
objetivo 1: Crear y potenciar marcas de calidad diferenciada.		
2	Ganar masa social tanto en las estructuras del vino cómo del AOVE.	Alcanzar el 80% de la superficie productiva vinculada.
2	<i>Relacionar a los productores de las las marcas de calidad ya existentes: IGP Berenjena de Almagro, Marca Colectiva Cebolla de la Mancha, IGP Pan de Cruz, DO Azafrán de La Mancha, Marca de Calidad DO Queso Manchego, IGP Cordero Manchego, Aceite y Vino Campò de Calatrava</i>	<i>Crear la Asociación de productores agroalimentarios del Campo de Calatrava</i>
objetivo 2: Desarrollar nuevas marcas de calidad.		
1	Crear la DO vino del campo de calatrava.	<i>Puesta en funcionamiento (2022).</i>
2	Apoyar la creación de nuevas marcas de calidad de productos agroalimentarios del territorio:	Estudio de viabilidad y posibilidades comerciales. Crear la asociación sectorial.
objetivo 3: Apoyar la promoción de los productos agroalimentarios.		
2	Asistencia Conjunta a ferias regionales o nacionales.	Asistencia a 1 feria /acto de promoción al año con un total de 6 bajo el lema Calidad Territorial Calatrava o (A.C.D.).
2	Campaña de marketing, concienciar, educación consumo alimentos fresco.	Alcanzar al 80% de la población.
1	<i>Promoción en Circuitos cortos na través del producto CALATRAGVA SABOR</i>	
1	<i>Promoción a nivel Nacional</i>	<i>Campañas a través de redes y vinculadas a la cultura y el deporte</i>
objetivo 4: Facilitar la comercialización de los productos agroalimentarios.		
1	Crear Estructura comercial cooperativa.	Puesta en funcionamiento (2022).
2	Crear Red de Espacios Comerciales vinculados.	Puesta en funcionamiento del espacio comercial del Centro de Visitantes, de los espacios propios asociados a cada unidad productiva (5 espacios).
objetivo 5: Desarrollar el vínculo con el sector turístico y con el sector cultural.		
1	Crear de espacios de divulgación e interpretación sobre los productos calatravos.	Centro de Interpretación del AOVE (mantener), Centro de Interpretación del Vino (crear).
2	Red de instalaciones visitables para el turismo (almazaras, bodegas, ...).	3 instalaciones visitables adheridas.
3	Señalización de almazaras / bodegas visitables.	100% de las instalaciones adheridas.
objetivo 6: Adaptar la agroindustria a las exigencias medioambientales.		
1	Adecuación a requisitos MaC (eficiencia energética, agua, residuos,...).	(2022).
objetivo 7: Canalizar las actividades relacionadas con la producción agroecológica.		
1	Transformaciones alimentarias, obradores comunitarios, y cosmética.	Puesta en marcha de 3 obradores comunitarios (cocina, laboratorio, almacén): instalación y régimen de utilización.
2	Explorar las posibilidades de las producciones procedentes de la Agricultura Ecológica y de la Producción Agroecológica.	
2	Agrocompostaje.	3 proyectos municipales.
Objetivo 8: Facilitar la transición energética y ecológica en el sector agroalimentario		

	Acciones y proyectos de implantación de energías renovables en empresas agroalimentarias.	
	Acciones y proyectos de implantación de sistemas de eficiencia energética en empresas agroalimentarias.	
	Acciones y proyectos de implantación de sistemas de mejora en la gestión de residuos en empresas agroalimentarias.	
	Acciones y proyectos de implantación de sistemas de ahorro de agua en empresas agroalimentarias.	
Objetivo 9: Facilitar la transición digital en el sector agroalimentario		
	Acciones y proyectos de implantación de la digitalización en empresas agroalimentarias.	
	Acciones y proyectos de implantación de sistemas de eficiencia energética en empresas agroalimentarias.	

Ámbito 3. Fomento de actividades no agrícolas.		
Prioridad	Acción	Indicador
objetivo 1: Apoyar el diseño y desarrollo de bienes y servicios especializados.		
	Potenciar la identidad del producto y del comercio local.	Adhesión de 30 establecimientos a la Marca de Calidad Territorial.
	Celebrar encuentros empresariales temáticos y sectoriales.	Celebrar 1 encuentro/año.
objetivo 2: Promocionar el Comercio especializado y de Proximidad.		
	CALENDARIO COMÚN de EVENTOS.	En el espacio físico y virtual(2018).
	PUBLICITAR las actuaciones compartidas.	
	Fomentar y facilitar la apertura de nuevos comercios.	15 nuevos negocios o negocios reformados.
	Desarrollar campañas de concienciación del "Circuito Corto".	3 campañas.
objetivo 3: Facilitar las relaciones dentro del sector para generar sinergias (gremios).		
	Crear la RED de COMERCIOS para el territorio.	Espacio comarcal de comercio creada y operativa.
	Facilitar y canalizar la prestación de servicios entre comercios.	Banco de recursos creado y operando.
objetivo 4: Crear nuevos formatos para el comercio.		
	Creación de una red de mercadillos comarcales de venta directa.	Puesta en marcha de un mercadillo de venta directa. Armonización de ordenanzas municipales de los municipios adheridos a la Red.
	Fomentar el desarrollo de TIENDAS EFÍMERAS.	Puesta en marcha de 1 galería de espacios comerciales efímeros.
	Apoyar la recuperación de mercados tradicionales para su transformación en espacios integrados de comercio y ocio.	2 mercados en desuso transformados en nuevos espacios comerciales y de ocio.
	Organizar Ferias sectoriales.	Feria Sabores Calatravos (carácter anual y localización itinerante).
	Campo de Calatrava Comercio Abierto.	Plan de Desarrollo para el Comercio Especializado y de Proximidad.
objetivo 5: Desarrollar del espacio virtual para el desarrollo del Comercio.		
	Fomentar la versión virtual del comercio.	10 proyectos de desarrollo. Desarrollar y poner

		en marcha la tienda virtual del Campo de Calatrava.
	<i>Desarrollar y promocionar herramientas de comercio electrónico</i>	
objetivo 6: Diseñar acciones de promoción y explotación conjunta de los recursos.		
	Promoción de los recursos accesibles dentro del colectivo con personas con discapacidad como potenciales consumidores.	Editar una guía de los recursos turísticos accesibles del Campo de Calatrava.
	Potenciación de los recursos arqueológicos.	Puesta en valor de 1 recursos arqueológicos.
	Potenciación de recursos volcánicos.	Mantenimiento y desarrollo del Centro de Interpretación de los Volcanes del Cerro Gordo y del Centro de Interpretación del Agua Volcánica de La Inesperada. Apoyo a la declaración del volcán CERRO GORDO como GEOPARQUE.
	Potenciación de las Fiestas de Interés Turístico existentes en la comarca.	Apoyo a la promoción de la ruta de la Pasión Calatrava como FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL. Apoyo a la declaración del CARNAVAL DE MIGUELTURRA-CALATRAVA como FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL.
	Potenciación de la cultura del Campo de Calatrava como elemento aglutinador y estratégico del territorio.	Apoyo a la declaración del TEATRO del SIGLO DE ORO vinculado al CORRAL DE COMEDIAS y al IDIOMA ESPAÑOL como PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.
	Relacionar los sectores agroalimentarios con el sector turístico.	Red de instalaciones visitables para el turismo (almazaras, bodegas, ...).
	Diseñar RECORRIDOS / ITINERARIOS / RUTAS.	Crear 2 rutas temáticas asociadas al Parque Cultural.
	Facilitar la recuperación de OFICIOS.	Estudio de mercado del territorio realizado. Catálogo de oficios a recuperar creado. 5 negocios puestos en marcha.
	Apoyo al sector artesanal.	Promover el encaje del Campo de Calatrava como IGP no agroalimentaria. Apoyo a las manifestaciones artesanales y artísticas vinculadas a la ruta de la Pasión calatrava 8trajes de armaos, nazarenos, bandas de música...
	PUBLICITAR las actuaciones compartidas.	
objetivo 7: Diversificar y mejorar la oferta turística calatrava.		
	Ayudar a incrementar el tiempo de estancia de los turistas creando paquetes y productos temáticos.	Diseño de 4 paquetes territoriales o temáticos consolidados y comercializados en el marco del Parque Cultural.
	Apoyo a la mejora de la calidad de la oferta de alojamiento y restauración existente en la comarca.	20 establecimientos adheridos y certificados por la Marca de Calidad Territorial -Calidad Rural-. 7 infraestructuras de alojamiento y o restauración alojamientos diversificados. Mejorados y de nueva creación desde criterios de sostenibilidad y diversificación.
	Apoyar el diseño, desarrollo e implantación de actividades complementarias a los alojamientos y la restauración.	3 empresas de actividades en funcionamiento.
objetivo 8: Mejorar la calidad y la articulación de la oferta turística.		
	Apoyo al desarrollo de un plan de marketing turístico para el Campo de Calatrava.	Realizado el Plan de Marketing integral del sector turístico asociado al Parque Cultural.
	Apoyo a la Promoción turística.	2 acciones de promoción / año.
	Desarrollar medios de comunicación escritos para el territorio (revista,...).	Edición digital.

	Desarrollo la promoción ON LINE Campo de Calatrava.	Creados el portal web Campo de Calatrava, integrados los distintos servicios turísticos, recursos y productos, tienda on line,..., desarrolladas sistemas app, y vinculación con redes sociales de forma operativa.
	Apoyo a la consolidación de la Asociación Comarcal del Turismo.	Asociación creada y operativa.
	Plan de señalización promocional, direccional e interpretativa.	Realizada señalización direccional en toda la comarca, realizada señalización interpretativa.
Objetivo 9: Diversificar la economía local lograr el equilibrio sectorial del sistema productivo comarcal		
	Apoyo a proyectos empresariales innovadores en el sector secundario y la industria de producción de bienes de consumo y de equipo.	
	Apoyo a proyectos empresariales que tengan como objetivo la mejora de los procesos productivos mediante la investigación, el desarrollo y la innovación.	
	Apoyo a los proyectos empresariales vinculados a la prestación de servicios básicos y servicios de asistencia	
Objetivo 10: Frenar la despoblación mediante la retención del talento		
	Apoyo a emprendedores haciendo especial hincapié en los altamente cualificados	
	Apoyo a proyectos empresariales vinculados a la generación de empleo de alta cualificación.	
Objetivo 11: Facilitar la transición energética y ecológica en las empresas de la comarca		
	Acciones y proyectos de implantación de energías renovables en empresas.	
	Acciones y proyectos de implantación de sistemas de eficiencia energética en empresas.	
	Acciones y proyectos de implantación de sistemas de mejora en la gestión de residuos en empresas.	
	Acciones y proyectos de implantación de sistemas de ahorro de agua en empresas.	
Objetivo 12: Facilitar la transición digital en el tejido productivo de la comarca		
	Acciones y proyectos de implantación de la digitalización en empresas.	
	Acciones y proyectos de implantación de sistemas de eficiencia energética en empresas.	

Ámbito 4 Ayudas para la creación, mejora o ampliación de infraestructuras en zonas rurales : Ayuda a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo tipo de pequeñas infraestructuras, entre ellas las inversiones en energías renovables y en ahorro energético	
Acción	Indicador
objetivo 1: Mejorar el acceso a la vivienda tanto a los habitantes de la comarca como a los nuevos pobladores.	
Crear una bolsa de vivienda en alquiler para los municipios de la comarca.	Detener la pérdida de población en los núcleos menores. Gestionar 100 viviendas.
Dar ayudas a las personas que alquilen una vivienda en los municipios de menos de 2.000 habitantes del Campo de Calatrava. (neo-pobladores).	20 ayudas al alquiler.
objetivo 2: Dinamizar el mercado de trabajo del territorio.	

PARAGÜAS COMARCAL para el emprendimiento y la dinamización:	
Apoyar el desarrollo de los RECURSOS TÉCNICOS del territorio en materia de Juventud y Empleo.	Inventario realizado. Protocolo operativo de intercambio de información sobre ofertas de empleo y programas de juventud.
objetivo 3: Facilitar la comunicación entre todos los municipios del territorio.	
Crear una Red de Transporte IntraComarcal.	Diseño de un servicio regular de transporte. Investigar las posibilidades de desarrollo del transporte colaborativo.
Crear rutas - vías verdes entre las principales poblaciones.	1 Red comarcal pedestre (todos los municipios conectados peatonalmente).
Comunicación virtual.	Apoyo a la creación de webs relacionadas.
objetivo 4: Mejorar los servicios a la población dependiente.	
Crear viviendas tuteladas/ servicios para la infancia o espacios para personas dependientes.	Apoyo a la creación de 2 espacios, preferentemente en municipios de menos de 1000 habitantes.
<i>Estudio e implantación de nuevos modelos de atención a la dependencia en espacios rurales (poblaciones de menos de 5.000 habitantes de la comarca)</i>	
objetivo 5: Dinamizar el colectivo juvenil en post de la emancipación y el desarrollo personal y colectivo.	
Financiar proyectos de juventud (ámbito del ocio y el tiempo libre) a los AYUNTAMIENTOS con dimensión e impacto comarcal.	Crear la GALA del Campo de Calatrava para poner en valor y de manifiesto los avances conseguidos a lo largo del año y premiar a los jóvenes destacados (y no tan jóvenes) del territorio.
Apoyo a los técnicos locales de juventud y Desarrollar una RED de PROFESIONALES de JUVENTUD (ON y OFF LINE). Red de profesionales (técnicos y concejales) de la juventud, que de modo presencial y en Facebook coordinen y difundan los recursos disponibles para juventud.	Foro y Red de técnicos de juventud creada.
objetivo 6: Mejorar los servicios culturales en calidad y para todos los colectivos.	
Apoyo y patrocinio a eventos culturales de calidad en la comarca, <i>promovidos en Asociaciones y Ayuntamientos</i>	
objetivo 7: Mejorar los espacios verdes del territorio.	
Crear espacios temáticos en las poblaciones que constituyan un elemento de esparcimiento y ocio para la población local y una atracción turística.	2 espacios temáticos en 2 municipios diferentes preferentemente en municipios de menos de 1.000 habitantes.
objetivo 8: Alcanzar servicios TIC de calidad en todo el territorio.	
Facilitar la máxima conectividad en el Parque Cultural.	Todos los espacios del PC con conectividad WIFI.
Desarrollar soportes TIC's en todos los municipios.	Todos los municipios del territorio con acceso a internet a velocidad de 10 mb.
Desarrollar soporte virtual para todo el territorio.	Todos los ayuntamientos con páginas web, facebook, twitter,... interconectadas.
<i>Diseño de campañas de comunicación y promoción on line</i>	
<i>Realización de eventos semipresenciales a través de diversas plataformas</i>	
<i>Apoyo al Teletrabajo</i>	
objetivo 9: Facilitar el acceso de la población a recursos y actividades de ocio y tiempo libre.	
Facilitar el acceso a /desarrollo de instalaciones deportivas a los municipios de menos de 1,000 habitantes de la comarca.	Creadas (mejoradas 2 infraestructuras en municipios de menos de 1.000 habitantes.
objetivo 10: Garantizar el acceso a unos recursos y servicios públicos de calidad.	
Desplegar y afianzar la Marca de Calidad Territorial -Calidad Rural-.	20 empresas adheridas y certificadas.
objetivo 11: Facilitar el conocimiento de la comarca entre sus habitantes para afianzar la identidad comarcal.	

Potenciar la historia/ patrimonio local de cada uno de los pueblos.	Organización de una exposición bianual (a partir de 2018). Incorporación de módulos específicos de comarca en todas las actuaciones formativas desarrolladas por la asociación y por los distintos municipios.
objetivo 12: Promocionar y visibilizar el trabajo de la mujer en favor de su desarrollo personal y colectivo.	
Financiar proyectos de mujer (ámbito del ocio y el tiempo libre) con dimensión e impacto comarcal.	
Apoyo a los encuentros jornadas y espacios colectivos etc. en torno a la problemática específica de la mujer den el medio rural.	Creado 1Foro mujer campo de Calatrava Apoyo a 10 iniciativas socioeconómicas específicas promovidas por mujeres.
Objetivo 13: Facilitar la transición energética y ecológica en las empresas de la comarca	
	Acciones y proyectos de implantación de energías renovables en infraestructuras públicas.
	Acciones y proyectos de implantación de sistemas de eficiencia energética en infraestructuras públicas.
	Apoyo a la creación de infraestructuras públicas o privadas destinadas a la producción de energía renovable y creación de comunidades energéticas locales.
	Acciones y proyectos de implantación de sistemas de ahorro de agua en empresas.
Objetivo 14: Facilitar la transición digital en el sector público	
	Acciones y proyectos de implantación de la digitalización en entidades públicas.
	Acciones y proyectos de implantación de sistemas de eficiencia energética en entidades públicas.

Ámbito 5. Ayudas para el mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.		
Prioridad	Acción	Indicador
objetivo 1: Crear la Red de Centros de Interpretación del Parque Cultural.		
1	Completar la red de Centros de Interpretación del PARQUE CULTURAL DE CALATRAVA.	CI del Vino del Campo de Calatrava, CI de la Orden Militar Calatrava. Calatrava Órdinum C.I. Cerro Gordo Calatrava Vulcano C.I. Almodóvar Calatrava de Cine
objetivo 2: Conservación, recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural tangible (histórico, arqueológico, artístico, natural, antropológico,...).		
1	Poner en valor del Teatro cómo elemento de cohesión del Campo de Calatrava.	Apoyo a la declaración del TEATRO del SIGLO DE ORO vinculado al CORRAL DE COMEDIAS y al IDIOMA ESPAÑOL como PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD Investigar y apoyar acciones que vinculen teatro, cohesión social (inclusión) y promoción.
2	Apoyar la rehabilitación de BICs.	Rehabilitado 1 BIC e incorporado a los espacios del PC.
2	Poner en valor del patrimonio arqueológico.	Puesta en valor de 1 yacimiento vinculado al PC.
2	Poner en valor el Patrimonio etnográfico. Semana Santa Calatrava	Mantener la Ruta de la Pasión Calatrava, organizada su estructura y eventos anuales. Apoyo al encaje del Campo de Calatrava. Apoyo al Carnaval de Miguelturra.
2	Poner en valor del patrimonio industrial.	Realizado 1 estudio sobre arquitectura industrial en el

		Campo de Calatrava. Puesta en valor de 1 edificio industrial.
2	Poner en valor del Patrimonio natural.	Mantener en valor y potenciar al menos 2 espacios naturales / monumentos naturales.
objetivo 3: Crear el territorio-destino Campo de Calatrava.		
1	Potenciar / Consolidar del PARQUE CULTURAL DE CALATRAVA.	Estructura de gestión común compartida creada y en funcionamiento (2018).
1	Definir la RESPONSABILIDAD de la GESTIÓN de los RECURSOS.	Estructura de gestión común compartida creada y en funcionamiento (2018).
1	Facilitar el ACCESO / VISUALIZACIÓN de los RECURSOS.	Estructura de gestión común compartida creada y en funcionamiento (2018).
1	Diseñar una estructura de gestión conjunta y compartida adecuada al territorio.	Estructura de gestión común compartida creada y en funcionamiento (2018).
objetivo 4: Garantizar la promoción y el acceso a la cultura calatrava.		
1	Diseñar una campaña de divulgación interna. Programa educativo y divulgativo entre estudiantes y población en general.	Alcanzar al 50% de la población en edad escolar.
1	Promover la accesibilidad de los espacios visitables.	2 espacios visitables accesibles (2020).
1	Diseñar y ejecutar un Plan de publicaciones de investigación, divulgación y de creación sobre los diversos aspectos de la cultura calatrava (medio ambiente, patrimonio, arqueología, etnografía...).	
1	Realización de eventos bajo una misma imagen Calatrava.	
1	Realizar un CALENDARIO COMÚN de EVENTOS.	
2	Potenciar, desarrollar y consolidar el Centro de Estudios Calatravos -CEC-.	
Objetivo 5: Adecuar el patrimonio a las necesidades y exigencias de la transición energética y ecológica		
	Acciones y proyectos de implantación de energías renovables en elementos integrantes del patrimonio.	
	Acciones y proyectos de implantación de sistemas de eficiencia energética en elementos integrantes del patrimonio.	
	Acciones y proyectos de implantación de sistemas de ahorro de agua en elementos integrantes del patrimonio.	
	Acciones y proyectos de implantación de sistemas de eficiencia energética elementos integrantes del patrimonio..	
Objetivo 14: Facilitar la gestión y conservación del patrimonio mediante la digitalización		
	Acciones y proyectos de implantación de la digitalización en elementos integrantes del patrimonio.	

Submedida 19.3 Preparación y realización de las actividades de COOPERACIÓN DEL GAL

Objetivo 1: Cooperación Provincial / regional y o Transnacional
Acciones a desarrollar:
Debido a los retrasos sistemáticos en la aplicación de la medida y a la excesiva burocratización complejidad administrativa e inseguridad en los retornos financieros anticipados por el Grupo, y ante la evidente carga de trabajo prevista para los años 2021 y 2022 con la publicación de nuevas convocatorias y aprobación de expedientes junto con la necesidad de alcanzar altos niveles de certificación, además de trabajar en la planificación del nuevo periodo de programación se decide, traspasar la financiación al ámbito 19.2 y no ejecutar los programas de cooperación inicialmente contemplados.

Submedida 19.4 Apoyo a los costes de funcionamiento y animación

Objetivo 1: Gestión del Grupo	
Acciones a desarrollar:	
Prioridad	Proyecto
1	Costes de gestión y funcionamientos del Grupo de Acción Local
Objetivo 2: Dinamización, animación y sensibilización	
Acciones a desarrollar:	
Prioridad	Proyecto
1	Estructura de comunicación interna (Apoyo a la comunicación en redes sociales)
1	Costes de difusión de las convocatorias y evaluación de resultados
1	Dinamización para la creación o consolidación de foros/ asociaciones su vinculación con el GAL
2	Dinamización para la estructuración de nuevos colectivos (asociaciones culturales, artesanas etc. de ámbitos comarcal)
1	Dinamización para la consolidación de las estructuras de participación a lo largo de la ejecución del programa
1	Apoyo a la creación del portal de transparencia
1	Apoyo a la difusión vía web
1	Apoyo a la presencia del Grupo en foros de interés para el territorio
1	Programas de animación a la participación

